



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 19 de *Diciembre* de 2017.-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 887/2017 y su modificatoria N° 2760/2017, hasta el 31 de mayo del año 2018, referente a la contratación de la doctora Carolina María LOPEZ con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de medio oficial, para desempeñarse en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santiago del Estero.

2°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año próximo.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

B
D